

Nombre del producto: **Pictet - Short-Term Money Market JPY**
Identificador de entidad jurídica: **549300184SDM88N97072**

CARACTERÍSTICAS MEDIOAMBIENTALES O SOCIALES

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☒ ☐ Sí

☒ ☒ No

☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ____%

☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social**: ____%

☐ **Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del ____% de inversiones sostenibles**

☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐ con un objetivo social

☒ Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**

¿QUÉ CARACTERÍSTICAS MEDIOAMBIENTALES O SOCIALES PROMUEVE ESTE PRODUCTO FINANCIERO?

Las características medioambientales y/o sociales de este producto financiero son:

- **Inclinación positiva:**

El fondo trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, lo que resulta en un perfil medioambiental, social y de gobernanza (ASG) mejor que una cartera neutral. Por término medio, una cartera neutral tendría una calificación de riesgo ASG "«media»".

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

- **Exclusiones basadas en normas y valores:**

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

- **Propiedad activa:**

El fondo puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ESG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

● **¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?**

Los indicadores utilizados por el fondo son:

- Perfil ASG global
- Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
- Implicación con las empresas

● **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

No aplicable.

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

No aplicable.

— **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

No aplicable.

— **¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:**

No aplicable.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

La taxonomía de la UE establece el principio de "no causar un perjuicio significativo" según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de "no causar un perjuicio significativo" se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.



¿TIENE EN CUENTA ESTE PRODUCTO FINANCIERO LAS PRINCIPALES INCIDENCIAS ADVERSAS SOBRE LOS FACTORES DE SOSTENIBILIDAD?

- ☒ Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las principales incidencias adversas (PIA) de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas y actividades de propiedad activa.

Las exclusiones permiten al fondo eliminar las actividades económicas y los comportamientos respecto a las normas internacionales que tienen grandes incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Las actividades de propiedad activa, que incluyen la implicación y el voto por delegación (en su caso), tienen como objetivo influir de forma positiva en los resultados ASG del emisor y proteger o aumentar el valor de las inversiones. La implicación la lleva a cabo el equipo de inversión de forma independiente o como parte de una iniciativa a nivel de Pictet. Las iniciativas a nivel de Pictet se centran en ciertas cuestiones ASG, según se detalla en el Informe de inversión responsable de Pictet Asset Management.

El modo en que las exclusiones y las iniciativas a nivel de la entidad se corresponden con las PIA y sus indicadores correspondientes se establece en la Política de inversión responsable de Pictet Asset Management.

☐ No



¿QUÉ ESTRATEGIA DE INVERSIÓN SIGUE ESTE PRODUCTO FINANCIERO?

Objetivo:

Preservar el valor de su inversión, obteniendo al mismo tiempo una rentabilidad alineada con los tipos del mercado monetario.

Índice de referencia:

FTSE JPY 1-Month Eurodeposit (JPY), un índice que no tiene en cuenta los factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Utilizado como medida del rendimiento.

Activos de la cartera:

El Fondo invierte principalmente en instrumentos del mercado monetario a corto plazo de emisores con elevada calificación crediticia que están o bien denominados en yenes japoneses (JPY) o sistemáticamente cubiertos respecto a esta divisa (lo que significa que las inversiones tienen escasa exposición, o ninguna, al riesgo de divisas).

Derivados y productos estructurados:

El Fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura).

Proceso de inversión:

En la gestión activa del Fondo, el Gestor de inversiones utiliza una combinación entre el análisis del mercado y del emisor, para identificar los valores que ofrecen la mejor rentabilidad teniendo en cuenta las tendencias de los tipos de interés. El enfoque de gestión del Fondo aplica controles de riesgo estrictos. El Gestor de inversiones tiene en cuenta los factores ESG como elemento fundamental de su estrategia, adoptando un enfoque orientado que trata de aumentar la ponderación de valores con bajos riesgos de sostenibilidad y/o reducir la ponderación de valores con altos riesgos de sostenibilidad, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que inciden adversamente en el medioambiente. Podemos implicarnos con las empresas para incidir positivamente en las prácticas ESG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de inversión responsable, artículo 8 de categoría de productos del SFDR. La composición de la cartera no está limitada en relación con el índice de referencia, por lo que la similitud del rendimiento del Fondo con el del índice de referencia puede variar.

Moneda del fondo:

JPY

● ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:

- están relacionados con la producción de armas nucleares en países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y en la producción de otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico. Para más detalles sobre las actividades excluidas y los umbrales de ingresos, consulte la Política de inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- sobreponderar los valores con riesgos de sostenibilidad bajos
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 80% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en "¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?". El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

● **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

No aplicable.

● **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

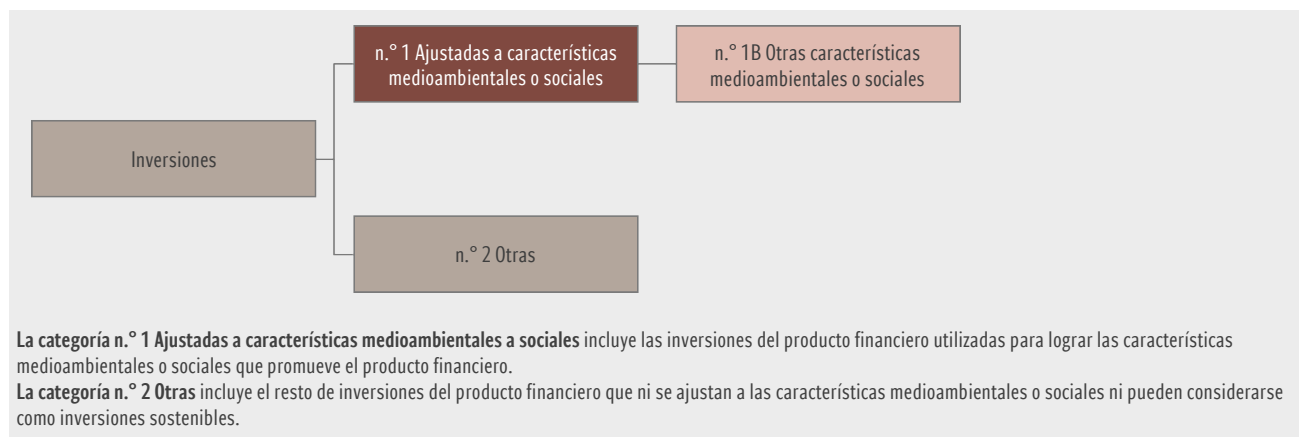
Los criterios de prácticas de buena gobernanza se aplican a los emisores de todas las inversiones corporativas del fondo. Para determinar si una empresa cumple los requisitos mínimos en materia de prácticas de buena gobernanza en el marco del SFDR, Pictet Asset Management se asegura de que las empresas en las que invierte no tengan controversias graves o incumplimientos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas relacionados con diversos temas, como la buena gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. El modo en que el incumplimiento de los principios del Pacto Mundial de la ONU y las graves controversias se corresponden con las prácticas de buena gobernanza se establece en la Política de inversión responsable de Pictet Asset Management.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿CUÁL ES LA ASIGNACIÓN DE ACTIVOS PREVISTA PARA ESTE PRODUCTO FINANCIERO?

El fondo está ajustado al menos en un 70 % con características medioambientales o sociales (n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 30 % invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras).



¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustan a la taxonomía de la UE?

No aplicable.

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental. Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

● ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE?¹

☐ Sí

☐ En el gas fósil

☐ En la energía nuclear

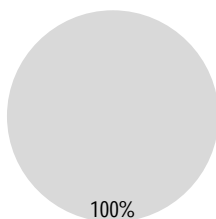
☒ No

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

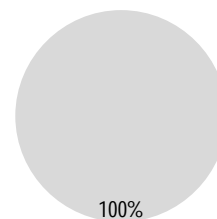
1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos*

■ Ajustadas a la taxonomía: Gas fósil
■ Ajustadas a la taxonomía: Energía nuclear
■ Ajustadas a la taxonomía (ni gas fósil ni energía nuclear)
■ No ajustadas a la taxonomía



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos*

■ Ajustadas a la taxonomía: Gas fósil
■ Ajustadas a la taxonomía: Energía nuclear
■ Ajustadas a la taxonomía (ni gas fósil ni energía nuclear)
■ No ajustadas a la taxonomía



Este gráfico representa el 61% de las inversiones totales**

* A efectos de estos gráficos, los "bonos soberanos" incluyen todas las exposiciones soberanas.

** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

● ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

No aplicable.



son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



● ¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

No aplicable.



● ¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

No aplicable.



¿Qué inversiones se incluyen en el "n.º 2 Otras" y cuál es su propósito?

¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las "otras" inversiones del fondo incluyen liquidez, equivalentes a liquidez y derivados. La asignación a dichos activos podrá aumentar en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado "Límites de inversión" de la parte general. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿SE HA DESIGNADO UN ÍNDICE ESPECÍFICO COMO ÍNDICE DE REFERENCIA PARA DETERMINAR SI ESTE PRODUCTO FINANCIERO ESTÁ EN CONSONANCIA CON LAS CARACTERÍSTICAS MEDIOAMBIENTALES O SOCIALES QUE PROMUEVE?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

Los índices de referencia son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

● **¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplicable.

● **¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?**

No aplicable.

● **¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?**

No aplicable.

● **¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?**

No aplicable.



¿Dónde puedo encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en el sitio web:

[https://documents.am.pictet/?isin=LU0309035441&dtyp=SFDR_DISCLOSURE&dla=es&cat=marketing-permalink'](https://documents.am.pictet/?isin=LU0309035441&dtyp=SFDR_DISCLOSURE&dla=es&cat=marketing-permalink)

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet.com/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM